

**De cada 2
matrimonios
hubo un
divorcio**

Año 21 Dir.: Daniel Pérez González Pachuca Hgo., a 15 de febrero de 2024 N° 876

**Obligación de los
municipios actuar como
primeros respondientes
en el tema de
seguridad: Olivares
Reyna**

**Sin lugar a simulaciones
ni estafas, policías
municipales deben atender
a la población**



**Cumple Julio Menchaca
compromiso con el sector
turístico**

Refuerza Contraloría supervisiones para garantizar eficiencia en servicios públicos

Bajo la premisa de mantener una administración transparente y eficiente, la Secretaría de Contraloría, encabezada por Álvaro Bardales, intensifica las supervisiones a Organismos y Secretarías, enfocándose en verificar la permanencia y prestación de servicios a la población en horarios y días especiales.

Este proceso, responde al

actual ejercicio llevado a cabo por los Órganos Internos de Control, centrado en la inspección del personal público con criterios como la asistencia y permanencia en sus centros de trabajo.

Álvaro Bardales, a través de los Contralores, lidera la verificación de actividades en horarios vespertinos, especiales diurnos y especiales nocturnos,

abarcó a 237 personas públicas distribuidas en Centros Regionales de Atención al Contribuyente ubicados en distintas localidades.

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), se comprobó la estancia de 152 servidores en la Casa del Niño DIF y el Hospital del Niño DIF. En tanto que, en la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Hidalgo, se inspeccionó a un total de 2 mil 234 personas públicas ubicadas en diferentes Centros de Salud y Hospitales en municipios como Tulancingo, Tula de Allende, Apan, Actopan y Pachuca.

Estas acciones, alineadas con la visión del gobernador Julio Menchaca, buscan garantizar servicios de calidad al supervisar la permanencia, eficacia y eficiencia de los servidores públicos.

En la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, se revisaron un total de 600 servidores asignados en cajas de cobro y pozos. En la Secretaría de Hacienda, la inspección

Se espera que, en los próximos días, las áreas administrativas proporcionen la documentación necesaria para subsanar observaciones, y de no hacerlo, se tomarán las medidas pertinentes en aras de transparentar la administración pública.



Directorio

Daniel Pérez González

Director

Fotografía
Irek Pérez Ruano

Informática
Denise A. Pérez Ruano

Periódico Plural, Expresión y Formación Hidalguense, es una publicación de corte político con periodicidad quincenal. Fundado el 22 de octubre del 2003. Editor responsable, Daniel Pérez González, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor 04-2011-031411330200-101. Número de Certificado de Licitud y de Contenido 15168.

Domicilio y distribución: Ejido 14 It 26 Mza 19, Col. Sta Matilde CP 42111
Cel. 044 771 195 3210

E-mail: pluralhgo@yahoo.com.mx

IMPRESA: Talleres, Papelería y Reproductora Gráfica G.E.L. Bulevard Pachuca-Tulancingo N° 106, Col. Cespedes, Pachuca, Hidalgo, CP 42090.

Supervisa Menchaca Salazar obra en Almoloya

En el marco de las revisiones de obra previstas durante las Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento, el titular del Eje-

datario.

Asimismo, afirmó que su administración está haciendo un gran esfuerzo para atender miles de so-

esta tercera visita del gobernador al municipio se siguen entregando obras que benefician a muchas personas y a muchas comunidades: "Yo les reconozco por este trabajo que están haciendo, aquí los almoloyenses están agradecidos con usted", enfatizó.

En cuanto a las especificaciones técnicas de esta supervisión de obra, el titular de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), Alejandro Sánchez García, explicó que se llevaron a cabo trabajos como demoliciones, la construcción de cimientos, repisones, muros de tabique, estacionamiento y la colocación de herrería.

En ese contexto, también recordó que en este municipio se lleva a cabo la rehabilitación de carreteras y del Centro de Salud, además de trabajos de bacheo, a fin colaborar con el ayuntamiento para cubrir las necesidades de obra pública de calidad.

Asimismo, el secretario de Contraloría, Álvaro Bardales Ramírez, informó que la construcción supervisada deberá concluirse el próximo 31 de marzo, ya que corresponde al recurso estatal correspondiente al 2023, por lo que las actas de entrega-recepción deberán levantarse bajo la aprobación de los respectivos comités de Obra y de Contraloría.



cutivo en Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, encabezó la supervisión de la construcción de la barda perimetral y la pavimentación del estacionamiento en el mercado municipal de Almoloya, acción en la que se invierten 4 millones 533 mil 820 pesos.

"Nosotros tenemos un gran compromiso, igual que la presidenta municipal. A diferencia de otras administraciones federales, estatales o municipales, es un compromiso permanente de nosotros que los beneficiarios, que la ciudadanía conozca en qué se invierte el dinero público. Durante mucho tiempo, lo menos que se quería era eso", subrayó el man-

licitudes que hay en los 84 municipios de la entidad, por lo que exhortó a las y los integrantes de los comités de Obra y de Contraloría a aprovechar estos mecanismos de participación y de organización ciudadana en beneficio de sus comunidades.

Respecto a los anuncios de obra, se dio a conocer que este año se realizará la pavimentación de la carretera Rancho Nuevo-Las Vigas, misma que colinda con el estado de Puebla, gracias a una inversión de más de 10 millones de pesos.

Por su parte, la alcaldesa de Almoloya, Blanca Margarita Ramírez Benítez, resaltó que durante

Son cardiopatías primer lugar de muerte en infantes hidalgüenses: SSH

En Hidalgo, las malformaciones congénitas del corazón ocupan el primer lugar de muertes en los menores de 1 año, por lo que la Secretaría de Salud estatal (SSH) ha implementado acciones necesarias para el diagnóstico temprano y atención oportuna



de estas afecciones del corazón, ya que la mayoría de los infantes puede salir adelante y tener una buena calidad de vida.

Rocío Téllez Girón Santos, subdirectora de Epidemiología de la SSH, puntualizó algunos de los signos que se deben tomar en cuenta para la detección de problemas del corazón en personas recién nacidas o lactante menores

retardo en el crecimiento y una inadecuada oxigenación.

La especialista indicó que las cardiopatías congénitas pueden detectarse desde el embarazo, a través de ultrasonidos que permiten apreciar alteraciones en tamaños

y formas de las cavidades cardiacas.

También durante las revisiones médicas con la o el profesional de la salud de primer contacto, al escuchar los denominados “soplos” en el área cardiaca o alteración en la oxigenación.

En México, cada año nacen entre 12 mil y 16 mil bebés con alguna malformación cardiaca, y es el principal pa-

de 1 año de edad, como son: la fatiga durante la alimentación, coloración morada en labios y uñas,

decimiento congénito registrado en el país. A nivel mundial uno de cada 33 lactantes presenta alguna cardiopatía congénita.

Ante este panorama, la SSH se sumó a la jornada global de orientación social sobre prevención, diagnósti-

- Diagnósticos oportunos y tratamientos reducen riesgos, dice especialista

co y tratamiento oportunos de esta enfermedad que afecta al corazón y vasos sanguíneos, en el marco del Día Mundial de las Cardiopatías Congénitas, celebrado este 14 de febrero.

Entre las acciones que se contemplan para reducir el riesgo cardiopatías congénitas durante el proceso de gestación, Rocío Téllez Girón sugirió llevar una alimentación saludable en el embarazo, evitar sustancias nocivas como el tabaco y el alcohol, tener control prenatal desde los primeros meses de embarazo, la ingesta de ácido fólico por parte de madres, y la cobertura de vacunación contra enfermedades como la rubéola



Cumple Julio Menchaca compromiso con el sector turístico

En una reunión entre representantes del sector hotelero, empresarios, operadores turísticos, así como medios de comunicación, se dio a conocer que en un acto de justicia social, y en cumplimiento a una promesa de campaña del gobernador Julio Menchaca, el monto equivalente al total recaudado por el Impuesto Sobre Hospedaje será asignado a la promoción de los diferentes atractivos de la entidad mediante un esquema participativo.

En su mensaje, Eduardo Iturbe Méndez, coordinador General de Comunicación Gubernamental, aseguró: “Este será el primer consejo de presupuesto participativo

que tiene el estado de Hidalgo, es la primera vez en la cual haremos este ejercicio histórico de participación conjunta sociedad, medios de comunicación y gobierno para poder ejercer este recurso público en beneficio del turismo de nuestro estado”.

En ese sentido, explicó que durante el ejercicio fiscal del año 2023, cuyo monto, de acuerdo con el reporte de la Secretaría de Hacienda, asciende a un total de 17 millones 100 mil pesos, y refirió que Pachuca, Tulancingo y Mineral del Chico son los municipios que más tributan.

Elizabeth Quintana Gómez, secretaria de Turismo subrayó: “El gobernador prometió que esto iba a suceder y a un año cinco meses cumple su palabra de designar el porcentaje del impuesto hotelero para que el sector turismo sea promocionado en radio, revistas y espectaculares”.

Alejandro Sánchez Ramírez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), reconoció la buena relación entre la administración estatal y el sector empresarial para que, de manera conjunta, se impulsen acciones en favor de la sociedad.

Las y los asistentes a esta reunión se congratularon de que la administración de Julio Menchaca sea de puertas abiertas, cercano a

- El equivalente al 2.5 % recaudado del Impuesto Sobre Hospedaje se utilizará para la promoción de los diversos destinos que existen en la entidad

empresarias y empresarios, y dijeron sentirse satisfechos al saber que se cumplen los compromisos y la palabra empeñada.

¡RECUERDA! EN FEBRERO SON LAS PREINSCRIPCIONES

MANTENTE INFORMADO
A TRAVÉS DE NUESTRAS
REDES OFICIALES

 **Secretaría de Educación Pública de Hidalgo**

 **SEPHidalgo**

 **SEPHidalgo**

 **SEPHidalgo**

 **SEPHidalgo**



Obligación de los municipios actuar como primeros respondientes en el tema de seguridad: Olivares Reyna

Durante la reunión de evaluación y cumplimiento de compromisos en materia de seguridad municipal, que encabezó el Secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna ahora en la región de la Huasteca, aseguró que el propósito es hacer un trabajo en común entre los gobiernos locales, la sociedad y el gobierno estatal.

“Que detectemos lo que no se ha corregido en este momento, pero también que colaboremos para que, cuanto antes se corrija una relación institucional. Ese es el propósito de esta reunión de trabajo y desde luego la franqueza y la verdad”, puntualizó.

Acompañado del secretario de Seguridad Pública, Salvador Cruz Neri y el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Alfredo Salgado comandante de la 18/a Zona Militar, el servidor público instó a poner voluntad para que la transformación de las fuerzas del orden se consolide:

“Rompamos ese círculo vicioso que venimos arrastrando de

años y lugares al nacimiento de una policía municipal honorable, honesta, sí se puede; el gobernador está empeñado en eso, el gobierno federal a través de las fuerzas castrenses, igualmente”, señaló.

Al ejercicio de rendición de cuentas ante la ciudadanía en la plaza principal del municipio de San Felipe Orizatlán, acudieron los representantes de los municipios de: Atlapexco, Calnali, Huautla, Huazalingo, Huejutla de Reyes, Jaltocán, Tlanchinol, Xochiatipan, Yahualica y la sede San Felipe Orizatlán, no obstante que el municipio de Lolotla fue convocado, pero no acudió al llamado.

En dicha evaluación, se identificaron déficit de personal, migración de elementos, bajos salarios, poca capacitación y nula certificación de quienes se desempeñan en las acciones de



protección ciudadana; problemas que a consideración de las corporaciones de seguridad, deben ser subsanados de manera urgente para garantizar el bienestar de la ciudadanía.

Además, delitos como el narcomenudeo, la violencia intrafamiliar así como el robo a casa habitación, fueron los principales ilícitos que expusieron los ediles ante las autoridades estatales.

Finalmente, se insistió en que los policías municipales, como primeros respondientes, como obligación tienen que contar con el Certificado Único Policial (CUP), así como saber realizar el Informe Policial Homologado (IPH) y tener acreditados los exámenes de control y confianza (C3).

Próximamente serán los evaluados municipios de la región del Valle de Tulancingo y del Atlaplan.

Sin lugar a simulaciones ni estafas, policías municipales deben atender a la población



Con la finalidad de seguir evaluando y dar seguimiento a los compromisos en materia de seguridad contraídos en todas las regiones de la entidad, autoridades estatales se reunieron, ahora, en el municipio de Huasca de Ocampo.

Los secretarios de Gobierno,

- “La rendición de cuentas será un ejercicio permanente en esta administración estatal y más en temas de seguridad”: Guillermo Olivares

Guillermo Olivares Reyna, y de Seguridad Pública, Salvador Cruz Neri, así como el comandante de la 18/a Zona Militar, general de Brigada Diplomado de Estado Mayor Alfredo Salgado Vargas, y el titular del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Carlos Emigdio Arozqueta, tuvieron un acercamiento con representantes de al menos once ayuntamientos.

Ahí, Olivares Reyna precisó: “Todos los municipios deben tener una policía municipal profesional,

pues el estado de Hidalgo no va a ser un territorio propicio para la delincuencia, merecemos vivir en paz”.

Es por ello, explicó, que fueron evaluadas las corporaciones de seguridad pública de la región de la Comarca Minera y del Valle de Tulancingo, que incluyen a los municipios de: Acatlán, Agua Blanca de Iturbide, Huehuetla, Metepec, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Omitlán de Juárez, San Bartolo Tutotepec, Tenango de Doria, Tulancingo de Bravo y la sede, Huasca.

En este proceso, se identificaron problemáticas como déficit de policías, elementos no registrados, falta de capacitación y equipamiento, salarios bajos e instalaciones de seguridad deficientes; problemas que deberán ser subsanados de manera urgente para garantizar una mejor atención a la ciudadanía.

El secretario de Gobierno reiteró que las y los hidalguenses merecen seguridad de calidad, comprometida con ejercer sus funciones

de manera eficaz, pero sobre todo que eviten simulaciones y estafas.

Insistió en que los elementos están obligados a contar con el Certificado Único Policial (CUP) para

poder actuar como primeros respondientes; además, deben saber realizar el informe policial homologado y haber pasado los exámenes de control y confianza.

Durante la reunión también se dio a conocer que los principales ilícitos detectados en la región son narcomenudeo, violencia familiar y robo a casa habitación. Por ello, las autoridades estatales invitaron a la población a seguir colaborando con las denuncias a través de las llamadas anónimas a los números 089 y 911.

Cabe destacar que los 84 municipios del estado reciben desde años atrás recursos federales del programa de Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) para adquirir patrullas, pagar el sueldo de sus elementos, certificarlos y capacitarlos, entre otras acciones.

Para finalizar, dieron a conocer que la próxima reunión se llevará a cabo en el municipio de San Felipe Orizatlán, mientras que la región Huasteca será la región a evaluar.

Alumna del CECyTEH ganó tercer lugar en concurso de ensayo



- Citnova realiza evento por el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia 2024

Erin Fabiola Hernández Aranzolo, estudiante del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (Cecytech) plantel Huichapan, ganó el tercer lugar en el segundo concurso de ensayo en el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia 2024, en la categoría de 19 años o más, en el que participaron un total de 177 proyectos.

Las estudiantes del Cecytech Hidalgo, así como de otras instituciones educativas que participaron en el evento denominado "Carreras estereotipadas ¿Por qué no

puedo ser...?", organizado por El Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova), demostraron su talento y dedicación.

El secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, felicitó a todas las participantes e indicó que este éxito refleja el talento y la entrega de las mujeres en el campo de la ciencia.

Reiteró el compromiso del gobernador Julio Menchaca Salazar de promover la participación plena y equitativa de mujeres y niñas en áreas como la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, y erradicar los estereotipos de género en el estado.

Estas acciones son promovidas en los subsistemas del estado, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, a cargo de Daniel Frago Torres.

De acuerdo con el Citnova, las ganadoras en categoría de 10 a 13 años, se ubican Krisda Marand García García (Huejutla) y Romina Getzemaní Zárate Mera (Ajacuba); de 14 a 18 años, Evelyn Vianey Cruz Plata (Actopan), Arely Sarai Trejo Salvador (Ixmiquilpan) y Pamela Berenice Ángeles Hernández (Pachuca); de 19 años o más, Jaqueline Hernández Guerrero (Huejutla), Evelin Santos Antonio (Lolotla) y Erin Fabiola Hernández Aranzolo (Huichapan).

Además, recibieron menciones honoríficas Milena Pérez Castillo (Tulancingo) y Estefanía Hernández Padilla (Cuautepec).

De cada 2 matrimonios hubo un divorcio

Por 8 mil 412 matrimonios registrados en Hidalgo en 2022, se realizaron 4 mil 135 divorcios, lo que significó que por dos matrimonios que se efectuaron hubo un divorcio, según revelaron los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En el marco del Día del Amor y la Amistad, celebrado este 14 de febrero, el Consejo Estatal de Población (Coespo) presentó datos estadísticos sobre las altas y bajas en las relaciones de pareja en el estado.

Con base en el reporte Estadísticas Vitales de INEGI, del total de divorcios en la entidad (4 mil 135), unos 3 mil 53 fueron incausados y mil 81 por mutuo consentimiento.

Las cifras que son de 2022, indican que los divorcios por tipo de divorciante, 4 mil 122 eran relaciones hombre y mujer; 11 separaciones del mismo sexo (mujeres) y dos por matrimonios entre hombres.

De las parejas que se divorciaron, de acuerdo a la duración legal del matrimonio, se registró que 18.1 por ciento estuvieron casados de 1 a 5 años; el 16.5 por ciento de 6 a 9 años; un 17.1 por ciento de 10 a 15 años; 12.6 por ciento, de 16 a 20 años; 12.9 por ciento, de 21 a 25 años; un 21.9 por ciento de 26 años y más, y de menos de un año de duración fue del 0.9 por ciento.

El INEGI informó que la tasa bruta de nupcialidad fue de 2.63 matrimonios por cada mil habitantes en el territorio hidalguense y la edad promedio al momento de casarse en los

hombres fue de 28.8 años por 24.9 de las mujeres.

Un 19.2 por ciento de las mujeres en Hidalgo que casaron tenían entre de 20 y 24 años de edad; 26.8 por ciento, 25 a 29 años de edad; un 17.9 por ciento, de 30 a 34 años; 4.2 por ciento, de 18 y 19 años de edad,

- Las relaciones entre parejas van de 1 a 26 años o más de duración

y de mayores de 35 años de edad, 31.6 por ciento.

De acuerdo con INEGI, la escolaridad de los varones que contrajeron nupcias, 1.1 por ciento no tenía ningún grado escolaridad; 0.8 por ciento, contaba con primaria incompleta; 9.1 por ciento, contaba con primaria completa; 25.9 por ciento, con secundaria o equivalente; 26.4 por ciento, con preparatoria o equivalente; 30.2 por ciento, estudios superiores, y 5.5 por ciento no especificaron su escolaridad.

En el caso de las mujeres 1.1 por ciento no tenían ninguna escolaridad; 0.8 por ciento contaban con primaria incompleta; 7.1 por ciento primaria completa; 24.6 por ciento

secundaria o equivalente; 27.3 por ciento preparatoria o equivalente; 32.2 por ciento estudios superiores y 5.6 por ciento, no especificaron su grado de escolaridad.

Por cada cien hombres que se casaron, 95 trabajaban al momento de contraer nupcias, de éstos 58.4 por ciento eran empleados; 15.7 por ciento trabajadores por cuenta propia; 9.9 por ciento jornaleros o peones; un 9.8 por ciento obreros; 0.8 por ciento patronos o empresarios; 0.1 por ciento trabajadores no remunerados y 3.1 por ciento no especificaron su posición en el trabajo.

En contraste, de cada cien mu-



COESPO
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

MATRIMONIOS Y DIVORCIOS
en el **ESTADO DE HIDALGO**

POLÍTICA DE POBLACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN

HIDALGO | **COESPO**
ESTADO DE HIDALGO | CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

jeres 51 trabajaban, de ellas un 74.7 por ciento eran empleadas; 18.3 por ciento trabajadoras por cuenta propia; 3.3 por ciento trabajadoras no remuneradas; 2.5 por ciento obreras; 0.9 por ciento patronas o empresarias; 0.1 por ciento jornaleras, y 6.8 por ciento de las féminas no especificaron su posición en el trabajo.

Celebra el DESCITI a mujeres y niñas a través de la ciencia

En el marco del Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia —conmemorado el 11 de febrero—, el Distrito de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (DESCTI) emprendió una serie de actividades denominadas “Aventuras Científicas”. El objetivo es incentivar vocaciones científicas en la niñez hidalguense y promo-

colaboran el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD) Unidad Regional Hidalgo y la alcaldía de San Agustín Tlaxiaca, participó un grupo de estudiantes de la escuela primaria “Josefa Ortiz de Domínguez”, donde los estudiantes realizaron diversos experimentos y actividades que les permitieron explorar el fascinante mun-

conocer el amplio abanico de posibilidades en la formación de futuros profesionales.

Destacó que estas ac-

• Realizan actividades para promover la igualdad de género en áreas STEM

ciones impulsadas por el gobierno de Hidalgo que encabeza Julio Menchaca Salazar, a través de la Unidad de Planeación y Prospectiva, garantizan la participación de las próximas generaciones en el ámbito científico, tecnológico y de innovación.

Finalmente, Franco Segura indicó que la colaboración entre institucio-



ver la igualdad de género en áreas científicas, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés).

Durante el primer foro de esta iniciativa en la que

do de la ciencia.

Alejandro Franco Segura, coordinador del DESCITI, habló sobre la importancia de fomentar el interés en la ciencia desde una edad temprana para dar a

nes públicas y el gobierno estatal sientan las bases para un futuro en el que la ciencia y la igualdad de género se conviertan en pilares fundamentales de la sociedad hidalguense.

CARNAVALES

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
1822-2022

Calendario de Carnavales

Municipio	Fecha
Agua Blanca	9 al 13 de febrero
Alfajayucan	21 enero al 16 marzo
Atlapexco	11 al 14 febrero
Atotonilco el Grande	10 al 25 febrero
Calnali	9 al 14 febrero
Chilcuautla	4 al 17 febrero
Eloxochitlán	10 al 13 febrero
Huautla	12 y 13 febrero
Huehuetla	12 al 21 febrero
Huejutla de Reyes	12 y 13 febrero
Ixmiquilpan	30 marzo
Jaltocán	9 al 13 febrero
Metepec	10 al 14 febrero
Metztitlán	3 al 13 febrero

Municipio	Fecha
Mixquiahuala de Juárez	10 al 18 febrero
San Agustín Metzquititlán	3 enero al 14 febrero
San Bartolo Tutotepec	12 febrero
San Felipe Orizatlán	10 al 13 de febrero
Santiago Tulantepec	16 de marzo
Tasquillo	11 febrero
Tecozautla	23 enero al 5 marzo
Tenango de Doria	11 febrero al 8 marzo
Tlahuelilpan	11 febrero
Tlahuiltepa	8 al 13 febrero
Tlaxcoapan	10 febrero
Xochiatipan	8 al 14 febrero
Yahualica	11 al 18 febrero
Zacualtípán de Ángeles	10 al 13 febrero